

	MUNICIPALIDAD DE LIMÓN		Procedimiento No: GIS-160
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CANTONAL Y SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES		Página: 1 de 3
	Nombre: Recolección y disposición de residuos valorizables		Versión: 2
	Escrito por: Municipalidad de Limón	Aprobado por:	Fecha de aprobación:

1. PROPÓSITO

Brindar servicios de recolección de residuos valorizables a la población limonense y garantizar su adecuada disposición final con el propósito de promover su reutilización o reciclaje para reducir al máximo su impacto ambiental.

2. RESPONSABLES

Unidades administrativas	Descripción
Gestión de Servicios RAMPUT	Ejecuta la recolección de residuos valorizables en el cantón de Limón.

3. PROCEDIMIENTO

GIS-160-010: Planificación de las rutas de recolección

Descripción:	Utilizando como insumo las rutas de recolección de residuos ordinarios se planifican las rutas de recolección de residuos valorizables, asimismo se establece una frecuencia de recolección de acuerdo con la capacidad instalada de la Municipalidad y de los equipos de recolección.
Responsable	Gestión de Servicios RAMPUT Coordinación de Control y Operaciones

GIS-160-020: Comunicación de las rutas

Descripción:	La planificación de las rutas debe ser comunicada a las comunidades con el propósito de que preparen los residuos en la fecha que les corresponde. Asimismo, la comunicación debe estar acompañada con los requisitos que se deben cumplir como: tipo de materiales a recoger, clasificación de los residuos según material, limpieza de los residuos u otros.
Responsable	Gestión de Servicios RAMPUT Coordinación de Control y Operaciones Responsables de Recolección Relaciones Públicas y Comunicación

GIS-160-030: Designación de funcionarios y camiones por ruta

	MUNICIPALIDAD DE LIMÓN		Procedimiento No: GIS-160
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CANTONAL Y SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES		Página: 2 de 3
	Nombre: Recolección y disposición de residuos valorizables		Versión: 2
	Escrito por: Municipalidad de Limón	Aprobado por:	Fecha de aprobación:

Descripción:	<p>La Gestión de Servicios RAMPUT designa el camión que será utilizado así como un chofer y cuatro misceláneos para cada ruta establecida de manera formal.</p> <p>Se designará a un encargado de la ruta, que será el chofer.</p>
Responsable	<p>Gestión de Servicios RAMPUT Coordinación de Control y Operaciones</p>

GIS-160-040: Recolección de instrumentos de trabajo

Descripción:	<p>Cada cuadrilla recogerá las herramientas en la Bodega o el lugar que se le designa para desarrollar su trabajo, que serán una pala y escobón por equipo. Asimismo cada funcionario debe portar el equipo de seguridad correspondiente: guantes, chalecos, reflectores, cubre mangas.</p>
Responsable	<p>Gestión de Residuos Sólidos Coordinación de Control y Operaciones Responsable de la Recolección Bodega</p>

GIS-160-050: Ejecución de ruta

Descripción:	<p>La cuadrilla debe desplazarse por toda la ruta definida y recoger los residuos que se encuentren en la vía, debe verificar rápidamente que los mismos hayan sido clasificados por tipo de material. Asimismo deberán recoger todos los residuos que estén esparcidos en la vía pública.</p>
Responsable	<p>Chofer Equipo de Recolección Recolector de Residuos Valorizables</p>

GIS-160-060: Traslado de residuos al centro de acopio

Descripción:	<p>El chófer en conjunto con un misceláneo será el encargado de trasladar los residuos al centro de acopio que se haya definido, el cual será el que indique la administración para tal fin.</p> <p>El chofer entregará al encargado de residuos, un reporte de la cantidad de residuos valorizados entregados.</p>
---------------------	---

	MUNICIPALIDAD DE LIMÓN		Procedimiento No: GIS-160
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CANTONAL Y SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES		Página: 3 de 3
	Nombre: Recolección y disposición de residuos valorizables		Versión: 2
	Escrito por: Municipalidad de Limón	Aprobado por:	Fecha de aprobación:

Responsable	Chofer Equipo de Recolección
--------------------	------------------------------

GIS-160-070: Supervisión de la recolección de residuos

Descripción:	Un funcionario designado verifica que la recolección de residuos se realice adecuadamente, en las rutas asignadas para cada grupo de funcionarios y presentan una bitácora de la supervisión realizada.
Responsable	Responsable de la Recolección de Residuos Valorizables

GIS-160-080: Archivo de documentación

Descripción:	Se mantiene un archivo actualizado con los reportes que se generan.
Responsable	Coordinación y Control de Operaciones

FIN DEL PROCEDIMIENTO